

Caminando hacia una Facultad para el Multilingüismo, la Diversidad y el Diálogo Intercultural

Jaime Alonso Usma Wilches, candidato a la Dirección de la Escuela de Idiomas, 2024-2027
jaime.usma@udea.edu.co



- Docente vinculado 2003, Convocatoria UdeA 200 años.
- Director Escuela de idiomas, 2021-2024

FORMACIÓN

- Licenciado en Lenguas Extranjeras, UdeA 2002
- Master of Arts in Education, University of Northern Iowa, 2006
- PhD Curriculum and Instruction, University of Wisconsin, 2015

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA

- Docente en pregrado y posgrado en diferentes universidades
- Investigador en proyectos nacionales e internacionales
- Par académico Ministerio de Educación Nacional
- Par académico en diferentes revistas, programas y universidades
- Asesor e investigador para el Ministerio de Educación Nacional y para diferentes Secretarías de Educación
- Cocreador de diferentes programas: Insitu, Soñares, Semestre Cero, Red Working Together, Red PoliDiversa, entre otros
- Apasionado por el análisis crítico de las políticas lingüísticas y educativas y el rol activo de los docentes como policymakers

EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA

- Director Escuela de idiomas, 2021-2024
- Jefe del Centro de Extensión, Escuela de Idiomas, 2019-2021
- Administración Académica como Coordinador Prácticas en pregrado, Coordinador Maestría EALE, Coordinador Comité de Posgrados del Área de CSHA, Coordinador de Investigación de la Escuela de Idiomas, Cofundador y coordinador del Grupo de Investigación GIAE

ACTIVIDADES GREMIALES

- Representante Estudiantil y Representante Profesoral UdeA

Caminando hacia una Facultad para el Multilingüismo, la Diversidad y el Diálogo Intercultural

Visión General 2024-2027

Recogiendo los logros, aprendizajes y retos como Director de la Escuela de Idiomas en el periodo 2021-2024, con esta nueva postulación nos proponemos liderar durante los próximos tres años la construcción e implementación de una agenda multitemática que nos permita fortalecernos internamente y caminar hacia la transformación en una Facultad que continúe proponiendo y liderando discursos, políticas, y prácticas en torno al multilingüismo, la diversidad y el diálogo intercultural dentro y fuera de nuestra institución, esto es, posicionarla a nivel nacional e internacional.

Como base para esta transformación, buscaremos una mayor articulación académica de nuestros programas de pregrado y posgrado, trabajaremos para una mayor integración de los grupos de investigación, ampliaremos las posibilidades de movilidad internacional de los estudiantes, promoveremos y posibilitaremos la incorporación de la Política de Educación a lo Largo de la Vida en nuestros programas y buscaremos la reestructuración de la Sección de Servicios para el fortalecimiento de sus procesos y programas. Desde lo normativo y administrativo a nivel central, trabajaremos con todas las instancias universitarias para la construcción de normas, estructuras y procesos modernos y dinámicos que nos permitan crecer como comunidad académica en condiciones de equidad en los diferentes espacios universitarios y que posibiliten la optimización del esfuerzo y del talento creador de nuestro equipo profesoral, investigador, administrativo, estudiantil y de egresados, proyectándonos así como una Unidad Académica de renombre global, fuente sostenible y constante de conocimiento sobre las lenguas y materia de orgullo para nuestra comunidad universitaria, para los territorios y para el país

Nuestro Equipo 2024-2027

Jorge Eduardo Pineda Hoyos,	Jefe del Departamento de Formación Académica, 2024-2027
Javier Alexander Rivera Arias	Jefe del Centro de Extensión, 2024-2027
Jorge Mario Porras Garzón,	Coordinador de Investigaciones, 2024-2027
Diana Angélica Parra Pérez,	Coordinadora de Relaciones Internacionales, 2024-2027
Juan Carlos Guerra Sánchez,	Coordinador Unidad de Evaluación y Certificación, 2024-2027
Astrid Johana Aristizábal Cardona,	Coordinadora Programa PIFLE, 2024-2027
Ederson Silva Londoño,	Coordinador Programa Multilingua, 2024-2027
Santiago Parra Gil,	Coordinador SETI-LSC, 2024-2027
Carlos David López Noriega,	Coordinador Administrativo, 2024-2027

Nuestra lectura de la Escuela de Idiomas, hoy

La Escuela de Idiomas de hoy se caracteriza por la calidad de sus programas de pregrado y posgrado y por su dinamismo, apertura, y respuesta efectiva y de alta calidad a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en asuntos relacionados con la formación docente, la traducción, la interpretación y la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras, lenguas ancestrales y lengua de señas colombiana.

Liderados por un Consejo de Escuela, una Dirección y un equipo de trabajo sólido en su Departamento de Formación Académica, su Sección de Servicios y Extensión y su Centro de Extensión, nos apoyamos en instancias tan importantes como la Rectoría, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Vicerrectoría de Docencia, la Vicerrectoría de Extensión, la Dirección de Regionalización y la Dirección de Desarrollo Institucional para responder adecuadamente a retos tan importantes como:

1. la renovación continua y la acreditación de alta calidad de nuestros programas de pregrado y posgrado,
2. la formulación, implementación y adecuación de las Políticas de Lengua Extranjera a nivel de pregrados, posgrados, y de convocatorias para docentes y empleados,
3. la construcción de un programa de formación, traducción e interpretación en lengua de señas colombiana para la puesta en marcha de la política universitaria de acceso, permanencia y graduación para la comunidad sordo señante colombiana que comenzó a ser admitida a los programas académicos de la Universidad,
4. la construcción e implementación de los lineamientos de internacionalización del currículo,
5. la construcción e implementación de la política de Educación a lo Largo de la Vida, y
6. la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus.

En todos estos ámbitos y procesos, la Escuela de Idiomas aporta para seguir fortaleciendo y haciendo visible el carácter incluyente, diverso, multilingüe e intercultural de nuestra institución.

La Escuela de Idiomas de hoy, desde su Centro de Extensión, no solamente se sigue posicionando a partir de su variado portafolio e impacto social y sus alianzas con diversas instituciones y empresas a nivel local, regional y nacional, sino que convoca a otras unidades académicas para construir e implementar con éxito programas como Semestre Cero, con impacto directo en todo el Departamento. También nos congregamos en torno a eventos urbanos como la Fiesta del Libro de Medellín y la FILBO en la capital del país y diferentes eventos de ciudad y de país.

Desde las lenguas propias y extranjeras, igualmente aportamos a los procesos de internacionalización y proyección de la investigación con iniciativas tan potentes como la Agencia de Traducción e Interpretación, el Centro de Multiliteracidades y la Cátedra UNESCO en Políticas Lingüísticas para el Multilingüismo. Además, somos referente institucional y nacional con nuestras dos revistas Íkala y Mutatis Mutandis, categorizadas en los más altos cuartiles.

Finalmente, acompañamos al equipo Rectoral, al Consejo Académico y al grupo de Escuelas e Institutos en un proceso deliberativo y de acción para generar condiciones de equidad y justicia dentro del Consejo Académico de la Universidad y para que nuestras Unidades Académicas cuenten con estructuras y equipos académicos y administrativos acordes con su crecimiento.

La Escuela de Idiomas en datos

Los siguientes datos dan cuenta de los desarrollos académicos y el impacto de la Escuela de Idiomas al día de hoy:

Estudiantes de pregrado y posgrado	707 en dos pregrados, dos maestrías y dos líneas doctorales
Estudiantes PIFLE 2024-1	10.395 en 156 programas de todas la Unidades Académicas y campus
Estudiantes Multilingua 2023	2343 estudiantes de todos los programas académicos
Pruebas Unidad de Evaluación, 2023	12.057 entre validaciones, clasificaciones, certificaciones y pruebas diversas
Servicios SETI-LSC, 2023	1300 traducciones e interpretaciones en LSC atendidas para todos los públicos
Proyectos de traducción e interpretación Agencia de Traducción e Interpretación, 2023	1527 con 977 clientes diferentes
Tutorías Centro de Multiliteracidades, 2023	527 asesorías a docentes y estudiantes
Sesiones de Suelta la Lengua	1971 asesorías a estudiantes
Docentes en articulación de la lengua extranjera en cursos disciplinares, 2023	8 docentes de 6 Unidades Académicas
Estudiantes Centro de Extensión, 2023	3490 entre niños, jóvenes y adultos
Estudiantes Semestre Cero, 2023-2024	5829 bachilleres en todas las regiones
Grupos de investigación	8 grupos y varios investigadores independientes
Contratación cátedra por Fondos Generales, 2023-2	45.314 horas

Nuestras Apuestas 2024-2027

Los desarrollos actuales de la Escuela de Idiomas, sumados a las necesidades y oportunidades de crecimiento y de proyección identificadas durante el periodo 2021-2024, nos permiten identificar y plasmar 6 apuestas o programas para la Dirección 2024-2027. Todos estos programas y apuestas están interconectados, aunque no son interdependientes, pero claramente responden a nuestro gran propósito: transformarnos en una Facultad, no solamente desde la denominación sino desde nuestros sentires, comprensiones, acciones, procesos y resultados.

En este empeño, estas seis apuestas de trabajo representan un ámbito de acción, una forma de entendernos diferente, de relacionarnos diferente, de posicionarnos diferente. Cada una de estas áreas representa una forma de ser y estar en la Universidad desde los programas académicos que lideramos y en los cuales formamos y nos formamos, desde la investigación que hacemos y desde las relaciones que establecemos interna y externamente como actores y como comunidad académica y científica. Cada uno de estos ejes representa además el tipo de interacción que promovemos y posibilitamos desde y entre nuestros programas de extensión y de formación académica, y desde cómo unimos esfuerzos y gestionamos recursos para que todas estas iniciativas puedan ser una realidad.

Reconociendo el momento actual de la Universidad, y de la mano del Plan de Acción Institucional 2024-2027 que se está construyendo, todas estas agendas no necesariamente implican una inversión en términos de recursos frescos para la institución, pero implican una gran inversión personal, colectiva y de suma de esfuerzos para lograr los consensos requeridos, para gestionar los recursos externos necesarios y para movilizar las estructuras y normas institucionales que permitan que lo acá plasmado pueda ser una realidad.

Serán entonces estos próximos años un periodo para volver a revisar nuestros programas, nuestros propósitos, nuestros avances y nuestras limitaciones en clave de lo que significa la educación superior y la educación universitaria pública en los tiempos de hoy, y cómo a través de las sinergias, los diálogos, la apertura, las propuestas creativas, las nuevas comprensiones, las voluntades académicas y políticas y la continua gestión del cambio podremos caminar hacia ser Facultad, no sólo desde un cambio de nombre, sino desde nuestras convicciones, acciones y compromisos con cada uno de los ejes misionales y con las comunidades que impactamos. Si tenemos éxito, no sólo seremos una Facultad desde una denominación y un voto en el Consejo Académico, lo seremos desde cómo entendemos y proyectamos la formación académica, la extensión, la investigación, la internacionalización y en general nuestro quehacer universitario desde una mirada amplia de universalidad y compromiso social real y perentorio.

En esta sección delinearémos cada una de estas apuestas.

1. Articulación académica de nuestros programas de pregrado y posgrado

Motivación:

- Programas académicos de pregrado y de posgrados que, aunque comparten saberes comunes en torno a lenguas y culturas, están desarticulados, lo que carga de innecesarios esfuerzos formativos a los estudiantes, ralentiza y atomiza su ciclo formativo e imposibilita asuntos como las dobles titulaciones al interior de la misma Escuela.
- Desarticulación del grupo docente de planta dividido históricamente entre aquellos del Departamento y aquellos de la Sección, además de las desarticulaciones entre aquellos del área de traducción y quienes se desempeñan en el área de formación en lenguas o en la formación de docentes en lenguas, desaprovechando sinergias de trabajo colaborativo para la unidad y limitando oportunidades de desarrollo profesional para los profesores.
- Insuficiente interacción del cuerpo docente del Departamento con el Centro de Extensión, lo cual limita la necesaria realimentación desde el contexto hacia la labor profesoral e investigativa.

Teniendo esto en cuenta, buscaremos entonces la articulación de nuestros programas de pregrado y de posgrado a partir de conversaciones y análisis en asuntos como un tronco común en torno a la formación en lenguas en la Escuela de Idiomas, una mayor articulación de nuestros programas de pregrado entre sí, la conexión de nuestros pregrados y posgrados para una mayor eficiencia y optimización académica y de recursos físicos y económicos, las dobles titulaciones, el reconocimiento de saberes, y en general la construcción de currículos cada vez más abiertos y prestos a incorporar los rápidos desarrollos científicos y tecnológicos que impactan directamente los campos de la formación, la traducción y la interpretación en lenguas a nivel global. Todas estas conversaciones requerirán necesariamente una interacción continua con la administración central universitaria y esperamos contar con su acompañamiento y apertura.

2. Integración de los grupos de investigación

Motivación:

- Bajos indicadores en publicaciones científicas, con un promedio de 1 producto de nuevo conocimiento por docente de planta cada 3 años, lo cual afecta notoriamente la clasificación de los investigadores y grupos, reduce las posibilidades de competir por recursos externos para la investigación a través de convocatorias y lesiona los indicadores de calidad de los programas académicos frente a procesos de reacreditación.
- Poca participación en redes de conocimiento de punta, lo cual limita la producción científica de alto impacto y afecta las posibilidades de crecimiento y proyección desde programas de doctorado propios y en alianza con otras unidades académicas o entidades.
- Dispersión de esfuerzos investigativos y saberes y poco diálogo entre un gran número de grupos de investigación y de investigadores de la Escuela de Idiomas, lo cual la aleja del reconocimiento global y de los mínimos de apropiación social que una unidad de carácter internacional requiere para ser referente social y de activos.

El origen y la evolución de los grupos de investigación en la Escuela de Idiomas y en la Universidad explican en gran medida la forma en que funcionan y se proyectan actualmente. Para el caso de la Escuela de Idiomas, esta historia nos ayuda a comprender el porqué de la atomización de los grupos, su baja productividad científica, y sus pocas interacciones con otros grupos e investigadores. Como un aporte a esta mirada de Facultad y universalidad proponemos iniciar con determinación la exploración de diferentes formas de organización y la construcción colectiva de políticas internas que promuevan una mayor integración y articulación de los grupos de investigación, buscando la optimización de los saberes y recursos y el logro de mejores resultados en términos de indicadores de productividad científica en el mediano plazo y un mayor impacto social en los próximos años.

3. Movilidad internacional para los estudiantes de pregrado y posgrado

Motivación:

- Escasa movilidad saliente de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Escuela de Idiomas, lo cual limita su conocimiento y uso de la lengua en un contexto anglo o franco parlante y reduce el potencial de su desarrollo lingüístico y posiblemente limita su desempeño profesional.
- Pocas posibilidades de movilidad internacional que aporten a la formación personal, profesional e intercultural de los futuros egresados y que les permitan confrontar, proyectar y fortalecer sus competencias lingüísticas e interculturales y orientar y promover de una manera adecuada a sus futuros estudiantes y colegas.

Así que, a partir de una serie de alianzas y de gestión de recursos con entidades aliadas nacionales e internacionales y de nuestros egresados, buscaremos que todos nuestros estudiantes de pregrado y posgrado consideren la movilidad académica como un componente esencial en su formación lingüística, personal e intercultural y que encuentren en la Escuela de Idiomas y la Dirección de Relaciones Internacionales sus grandes aliados e impulsores, con programas posibles, reales, concretos y atractivos para ellas y ellos y con unas estructuras curriculares que favorezcan esas movilidades temporales. Estaremos entonces construyendo todo el modelo de movilidad y buscaremos que al final del periodo 2024-2027 hayamos cumplido la meta de poder ofrecerles a todos nuestros estudiantes al menos una posibilidad de movilidad en contextos anglo o franco parlantes. Esto requerirá la consolidación de alianzas que se han venido gestando en los últimos años con entidades nacionales e internacionales, la creación de un fondo de donaciones para favorecer la movilidad de nuestros estudiantes y el trabajo mancomunado con nuestros egresados en diferentes lugares del país y del mundo.

4. Incorporación de la Política de Educación a lo Largo de la Vida

Motivación:

- Desconexión de los programas de formación ofrecidos en el Centro de Extensión con los ofrecidos en el Departamento de Formación Académica y en la Sección de Servicios, limitando la posibilidad de un reconocimiento de la formación y de las competencias obtenidas por los estudiantes dentro y fuera de la universidad.
- Limitaciones desde la normativa para favorecer la articulación de los programas de formación ofrecidos en la Escuela de Idiomas, afectando las posibilidades de los estudiantes a nuevas oportunidades académicas y laborales y restando flexibilidad y versatilidad a los procesos de formación en lenguas en la Universidad.

Partiendo de todas estas limitaciones, y encontrando espacios de acción en las políticas nacionales, la Escuela de Idiomas se ha destacado como una de las grandes dependencias impulsoras de la política de Educación a lo Largo de la Vida en la Universidad de Antioquia, lo cual no necesariamente significa que unos meses después de su expedición hayamos avanzado suficientemente en su implementación. Será entonces la meta en este nuevo periodo lograr identificar aquellos programas susceptibles de aplicación de esta nueva política y posibilitar que todos aquellos que puedan dialogar en este lenguaje de Educación a lo Largo de la Vida puedan hacerlo para el beneficio de nuestros estudiantes y públicos internos y externos. Al igual que las iniciativas anteriores, será esta una iniciativa que no requerirá de grandes inversiones económicas, mas sí de mucha disposición y apertura hacia estas evoluciones en el campo educativo y en la sociedad en general, que requieren de mucho estudio, análisis crítico y creativo, y mucha capacidad de gestión académica y administrativa.

5. Reestructuración académica y administrativa de la Sección de Servicios

Motivación:

- La existencia de una Sección de Servicios que soporta su operación en una base inconsistente con la normativa institucional vigente desfavorece la gestión administrativa y dispersa la proyección de los programas de servicios para la comunidad universitaria.
- La estructura académica actual de la Sección de Servicios y Extensión no solamente no favorece el crecimiento y ajuste continuo de esta área acorde con sus desarrollos internos, sino que limita la respuesta efectiva a la demanda creciente de servicios lingüísticos en la Universidad.

El crecimiento y posicionamiento de la Escuela de Idiomas dentro y fuera de la Universidad a través de los múltiples servicios ofrecidos desde la Sección han culminado en este periodo 2021-2024 con una propuesta de reestructuración con el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Institucional y la Rectoría. Este proceso debe ser finalizado y materializado con oportunidad, entendiendo las dinámicas actuales de la Universidad y posibilitando una mayor optimización de los recursos, un mejor posicionamiento de los programas y servicios lingüísticos ofrecidos a toda la Universidad, y aportando a la construcción de una Universidad abierta al diálogo intercultural y el florecimiento de las lenguas propias y extranjeras.

6. Transformación de la Escuela de Idiomas en una Facultad para el Multilingüismo, la Diversidad y el Diálogo Intercultural

Motivación:

- La imposibilidad de las direcciones de las escuelas e institutos para ser parte del Consejo Académico con voto limita enormemente la representación de los intereses de sus comunidades académicas ante instancias administrativas universitarias, frenando el desarrollo de soluciones y la emergencia de propuestas para ellos mismos y para la Universidad.
- La inexistencia en la Escuela de Idiomas de una subdirección con responsabilidades, funciones, cargas y beneficios homologables a los de una vicedecanatura representa una sobrecarga administrativa y una restricción para todo el equipo directivo de la Unidad Académica.
- La inequidad salarial para todo el equipo directivo de la Escuela de Idiomas con relación a cargos similares en las Facultades implica una limitación de relevancia para incentivar el ejercicio de cargos directivos en la Unidad Académica.

Todos estos procesos y apuestas como comunidad y como Unidad Académica estarán articuladas de una gran iniciativa como es la transformación de la Escuela de Idiomas en una Facultad. Una Facultad que antes que puerto de llegada es una manera más abierta de navegar en la excelencia académica, con mejores opciones para una oferta amplia de disciplinas en la temática de las lenguas y sus diferentes posibilidades de interacción, con sólidas fortalezas en la investigación, la innovación y la creación de nuevo conocimiento para el progreso social, con una mejor capacidad para disponer de infraestructura física y tecnológica de vanguardia en apoyo a la formación, la investigación y la extensión, apalancadas en una fluida movilidad internacional desde el compromiso con la comunidad, al tiempo que ofrece servicios y soluciones a los desafíos locales y nacionales, promueve valores, habilidades de liderazgo y es referente de una ciudadanía responsable para sus estudiantes, egresados y para la sociedad en general.

Todos estos desarrollos y esfuerzos internos se verán retribuidos a medida que el Consejo Superior retome la posibilidad de voto en el Consejo Académico para las direcciones, se llegue al nombramiento de subdirectores para las Escuelas e Institutos, se lleven a cabo las nivelaciones necesarias correspondientes, y podamos unificar todas las anteriores agendas en un gran cambio normativo y académico desde el plan de acción institucional y el Plan de Desarrollo Estratégico futuro, que se corresponda con llegar a convertirnos en Facultad. Esta agenda, aunque ha sido deliberadamente listada de último en esta lista de iniciativas, corresponde el punto de encuentro y de sentido a las demás acciones.

Reflexión Final

Hace tres años, por estos mismos días, tomaba la decisión de lanzarme a la Dirección de la Escuela de Idiomas, con un fin claro: Poner el multilingüismo al servicio de la Sociedad y de nuestra institución, como un granito de arena y un aporte de vida a la construcción de un mejor país, en clave de construcción de paz, y en diálogo con la justicia social, étnica, epistémica, y lingüística que tanto necesitamos. Hoy, después de estos tres años de esfuerzos, ideas y mucha creatividad y tesón de nuestra parte y de nuestro equipo y comunidad educativa, considero que hemos conseguido ese propósito.

Hoy damos fe de que la Escuela no es la misma, no solamente porque la evolución es algo natural, sino porque las puertas que hemos abierto nos han hecho diferentes y han tenido un impacto en nuestro ser. La llegada de la comunidad sordo señante a la Escuela de idiomas, el abrazo a la lengua de señas colombiana, la llegada del Programa Institucional de Inglés a todas y cada una de las Facultades, Escuelas e Institutos, la virtualización de muchos de nuestros programas y servicios, la llegada de multilingua a todos los territorios, el crecimiento y posicionamiento de nuestra Agencia de Traducción e Interpretación, el trabajo con nuestros jóvenes en cada una de las regiones de la mano de la Gobernación de Antioquia y el amor encontrado en cada uno de los servicios y programas que ofrecemos han dejado huella en nosotros y dan cuenta de este punto en el que no hay vuelta atrás.

Después de muchos deseos de regresar a mis labores investigativas y docentes decido postularme para un segundo periodo y seguir aportando para la consolidación de estas agendas, no solamente desde las discusiones y ajustes que debemos seguir consolidando, sino desde la urgente necesidad de influir en el cambio de normas y de estructuras académicas y administrativas que pueden limitarnos frente al mundo de hoy, fluido, incierto, diverso, y tan complejo e incomprensible, muchas veces.

Hemos hecho bastante y aún quedan asuntos por atender, como siempre será. Quedamos a su disposición y abiertos a que nuestra presencia en la administración universitaria pueda ser considerada como una posibilidad, no sin antes agradecer la oportunidad y el cariño que he recibido en estos tres años al frente de la Escuela de Idiomas.

Con mucho cariño y agradecimiento por los aportes, el coraje y la pasión,



Jaime Usma Wilche,

Docente e Investigador

Escuela de Idiomas

Universidad de Antioquia